



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de julio de 1997.-

Visto lo solicitado por el titular del

Juzgado Federal de Catamarca,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1997 a la Contadora María Graciela del Valle ELIAS (D.N.I.N°14.134.744) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor para desempeñarse en el Juzgado Federal de Catamarca.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION